

# TRABAJO DE FIN DE MÁSTER MÁSTER EN CIENCIAS DE LA SEXOLOGÍA



UNIVERSIDAD  
DE ALMERÍA

## LA VIOLENCIA DE PAREJA A TRAVÉS DE LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS Y SU RELACIÓN CON LOS ROLES DE GÉNERO, EN JÓVENES Y ADULTOS

CYBER DATING ABUSE AND ITS RELATIONSHIP WITH GENDER ROLES, IN  
YOUTH AND ADULTS

**AUTOR**

**D. Iván Pedro Rodríguez Sánchez**

**DIRECTOR**

**D<sup>a</sup> Encarnación Soriano Ayala**



Facultad de  
**Ciencias de la Salud**  
Universidad de Almería

**Curso Académico**

2019/2020

**Convocatoria**

Septiembre

## ÍNDICE

<b>RESUMEN</b> .....	<b>3</b>
<b>ABSTRACT</b> .....	<b>4</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>5</b>
Estado del conocimiento.....	<b>6</b>
Objetivo general. ....	<b>8</b>
Objetivos específicos. ....	<b>8</b>
<b>METODOLOGÍA</b> .....	<b>10</b>
Diseño.....	<b>10</b>
Muestra.....	<b>10</b>
Instrumentos .....	<b>10</b>
Procedimiento .....	<b>12</b>
Aspectos éticos .....	<b>12</b>
Análisis .....	<b>12</b>
<b>RESULTADOS</b> .....	<b>13</b>
Descriptivos .....	<b>13</b>
Correlaciones entre las variables de estudio.....	<b>13</b>
Perfiles de los participantes en el ideario de lo masculino y lo femenino.....	<b>14</b>
Comportamiento según el clúster de pertenencia en el instrumento EVIME.....	<b>17</b>
<b>DISCUSIÓN</b> .....	<b>19</b>
<b>CONCLUSIONES</b> .....	<b>22</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	<b>24</b>
<b>ANEXOS</b> .....	<b>31</b>
Datos sociodemográficos.....	<b>31</b>
Ideario de lo masculino y lo femenino. España.....	<b>33</b>
Escala de Violencia de pareja que se expresa a través de Medios Electrónicos (EVIME). España. ....	<b>34</b>
Ideario de lo masculino y lo femenino. México. ....	<b>35</b>
Escala de Violencia de pareja que se expresa a través de Medios Electrónicos (EVIME). México.....	<b>36</b>

## RESUMEN

En el estudio de la violencia de la pareja existen evidencias de la relación con los roles de género tradicionales en el contexto offline. En los entornos virtuales poco se ha revisado esta relación en las formas de agresión que las parejas o exparejas expresan a través de los medios electrónicos, o como se ha denominado, cyber dating abuse (CDA). El objetivo de la presente investigación fue determinar la relación del CDA y los roles de género en una muestra de jóvenes y adultos mexicanos y españoles comprendida por 508 personas ( $M=24.59$ ;  $DS=5.21$ ), que declaró estar en relación de pareja o haberse separado recientemente. El diseño consistió en un estudio descriptivo-correlacional transversal donde los sujetos accedían a participar de manera voluntaria a través de *Google Forms* para responder a dos instrumentos; la Escala de Violencia de pareja que se expresa a través de Medios Electrónicos (EVIME) y el Ideario de lo femenino y lo masculino. Se realizaron análisis descriptivos, correlaciones, análisis de clúster y Anova. Los resultados sugieren que a mayor respaldo de los roles tradicionales de género son más frecuentes las agresiones recibidas por parte de la pareja o expareja. A su vez, quienes aceptan roles no tradicionalistas reportan menos abusos en las relaciones amorosas. Fue posible ubicar a los participantes en perfiles sobre la percepción de la justificación de la violencia, los estereotipos, las ideas de igualdad y las nuevas concepciones de género. Con ello se observó que las acciones de control, monitoreo y vigilancia de la pareja e invasión de las propias redes sociales sin consentimiento, se diferenciaron en el perfil de aquellos que aceptan los roles de género no tradicionalistas. Se concluye que este estudio promueve la atención científica de la relación de la concepción de los géneros y la violencia de las parejas en la red, por su alta relevancia social y de implicación en el campo de la sexología.

**Palabras clave:** cyber dating abuse; roles de género, jóvenes, adultos, violencia

## **ABSTRACT**

In the study of intimate partner violence, there is evidence of the relationship with traditional gender roles in the offline context. In virtual environments has been slightly revised this relationship in the ways of aggression that couples or ex-partners express through electronic media, or as it has been called, cyber dating abuse (CDA). The objective of this research was to determine the relationship between CDA and gender roles in a sample of Mexican and Spanish youth and adults comprised of 508 people ( $M = 24.59$ ;  $SD = 5.21$ ), who declared to be in a relationship or to have recently separated. The design consisted of a cross-sectional descriptive-correlational study where the subjects agreed to participate voluntarily through Google Forms to respond to two instruments; the Partner Violence Scale that is expressed through Electronic Means (EVIME) and the Ideology of the feminine and the masculine. Descriptive analyzes, correlations, cluster analysis and ANOVA were performed. The results suggest that to greater support for traditional gender roles, is more frequent the aggressions recibes by the partner or ex-partner. In turn, those who accept non-traditional roles report less abuse in love relationships. It was possible to place the participants in profiles on the perception of the justification of violence, stereotypes, ideas of equality and new conceptions of gender. With this, can be noted, that the actions of control, monitoring and surveillance of the couple and invasion of the social networks themselves without consent, differed in the profile of those who accept non-traditionalist gender roles. It is concluded that this study promotes scientific attention to the relationship between the conception of genders and the violence of couples in the network, due to its high social relevance and involvement in the field of sexology.

**Keywords:** cyber dating abuse; gender roles, youth, adults, violence

## **INTRODUCCIÓN**

La violencia en la relación de pareja está presente en todas las sociedades, causando consecuencias graves en el ámbito personal, familiar y social (Pavez et al., 2019; Lysova & Straus, 2019; Rojas-Solís, 2011). Según la Organización Mundial de la Salud (2014) es considerada como un problema de salud pública de urgente atención al señalar que una de cada tres mujeres en el mundo sufre actos de violencia. Los cuales se manifiestan en múltiples formas de agresión física, sexual o psicológica dentro de una relación de pareja (CDC, 2017).

Las consecuencias a corto plazo para las personas jóvenes y adolescentes, víctimas de violencia de pareja, se relacionan con un bajo rendimiento académico y dificultades en el control de la agresividad, además de los daños en la integridad física (Exner-Cortens et al., 2013). Las secuelas a largo plazo se han asociado, entre otras, al abuso de consumo de sustancias, depresión, comportamiento antisocial y problemas alimenticios (Melander & Marganski, 2020; Dardis et al., 2015).

Straus (2008), estudió la violencia de pareja en una muestra representativa de estudiantes de 32 países, concluyendo que casi un tercio de mujeres y hombres fueron víctimas de abusos por parte de su pareja en el último año, además de identificar en la mayoría un patrón de bidireccionalidad, es decir, donde ambos miembros ejercían actos de violencia hacia el otro.

Al profundizar sobre las diferencias al ejercer y reconocer la violencia entre hombre y mujer, se ha identificado que las agresiones llegan a ser mutuas en tanto que los roles pueden ser cambiantes de perpetrador y víctima, en un fenómeno de simetría y asimetría de géneros que continúa en estudio, como coinciden en observar algunos investigadores (Penado Abilleira & Rodicio-García, 2017; Alegría & Rodríguez, 2015; Dardis et al., 2015). En perspectiva, son diversos los factores entendidos como predictores de la violencia en la dinámica de la pareja, van desde lo macro a lo micro, de lo social a lo individual y ninguno de los niveles puede ser considerado como el principal (Puente-Martínez et al., 2016).

Los entornos virtuales propios de las TIC y principalmente los dispositivos móviles con acceso a las redes sociales y diversas aplicaciones, para autores como

Hertlein & Blumer (2013), forman un miembro del sistema de la pareja por su estrecha vinculación en su propia dinámica. Incluso Hertlein y Twist (2018) han demostrado que se llega a constituir apego a la tecnología misma. La literatura científica aporta evidencias de los contrastes de los usos de las redes sociales para los vínculos amorosos, por sus posibilidades se observan aspectos positivos para establecer, mantener relaciones de pareja y expresarse demostraciones públicas de afecto (Robards & Lincoln, 2016; Fox et al., 2013).

En adolescentes se ha visto que el contacto virtual con la pareja contribuye a sentirse más seguros en la relación al estar físicamente separados, además de reportar una mayor calidad en sus vínculos (Morey et al., 2013). Sin embargo, en ciertas circunstancias las parejas pueden afectarse negativamente cuando, por ejemplo, surgen sentimientos de presión a estar conectados continuamente y contestar cuanto antes los mensajes y llamadas telefónicas (Reed et al., 2016).

### **Estado del conocimiento**

En las relaciones de pareja se han observado distintas formas de violencia expresadas a través de los medios electrónicos por los que transitan los adolescentes, jóvenes y adultos. Las tasas de prevalencia también son muy variables, hasta un 56% reportado en algunos trabajos (Zweig et. al., 2013; Burke et. al., 2011; Lyndon, et al., 2011). En el estudio de este fenómeno existen varios términos que delimitan la violencia de pareja a través de la tecnología, según las propuestas de los autores, además, de variar las conductas específicas que caracterizan las agresiones en línea entre las parejas. Algunos conceptos son “*digital dating abuse*” (Bhokal et al., 2019), “*cyber aggression*” (Sánchez & Lucio, 2017; Watkins et al., 2018), “*Abuso online en el noviazgo*” (Villora, Yubero, Navarro, et al., 2019), “*Virtual Relationship Violence*” (Marganski, 2013).

Para la presente investigación se empleó el término *cyber dating abuse* (CDA) al ser más recurrente en la literatura científica (Borrajo et al., 2015; Van Ouytsel et al., 2017) para considerar las conductas de control psicológico de la pareja (como la vigilancia), las agresiones psicológicas y verbales (insultos, humillaciones y amenazas) y el acoso (llamadas o solicitudes sexuales forzadas, sin consentimiento) (Villora et al., 2019; Zweig et al., 2014).

El CDA se ha encontrado de forma similar a la violencia offline (Melander & Marganski, 2020; Gámez-Guadix et al., 2018; Baker & Carreño, 2016). Las posibilidades de las redes sociales podrían entenderse incluso como una nueva fuente de conflictos para propiciar los celos (Daspe et al., 2018). Las conductas de monitoreo y control están asociadas a los celos y estos llegan a propiciar formas de violencia en determinadas circunstancias (Deans & Bhogal, 2019). Algunos adolescentes declaran no sentirse molestos por la vigilancia de su pareja y la interpretan como formas de cuidado o de preocupación por el bienestar del otro (Lucero et al., 2014).

La prevalencia de CDA se ha visto mayor en los adolescentes, en diferentes muestras con participantes de los 12 a 32 años de edad (Borrajo et al., 2015). Por lo que la literatura se ha centrado principalmente en los más jóvenes. Sin embargo, Villora et al. (2019) encontraron que la cronicidad de victimización por control de la pareja fue mayor en participantes de un rango de edad de 25 a 42 años, siendo las mujeres quienes lo reportaron con mayor frecuencia, por lo que es importante que más estudios consideren a esta población.

Algunos investigadores han reflexionado que existen líneas de estudio pendientes de revisar en el fenómeno de la violencia de parejas en entornos virtuales y presenciales. En ese sentido enfatizan sobre la necesidad de ir más allá de examinar las medias de las diferencias de los sexos y de comprender las características de las tecnologías que se involucran en el CDA, debido a que son reducidos los estudios que se enfocan en analizar la interacción entre ambos (Reed et al., 2018; Van Ouytsel et al., 2017).

Anteriormente, Richardson & Hammock (2007) en un análisis de investigaciones relacionadas a la violencia, concluyeron que el rol de género entendido como expectativa cultural dependiente del contexto social, es más predictivo que el género entendido como sexo (masculino y femenino) en la agresión offline. El CDA ha sido poco revisado con relación a las creencias sociales que se delimitan en los roles de género tradicionales. Recientemente Villora et al. (2019), encontraron correlación entre el abuso del móvil, el CDA, la aceptación de la violencia y los mitos del amor romántico; conductas constituidas en los roles de género.

Estudios anteriores como el de Reyes et al. (2016), evidenciaron que algunas de las creencias de roles de género tradicionales pueden apoyar la violencia en el noviazgo

en el contexto offline. En esta dirección, se sabe que hay sociedades donde se promueve la “cultura del honor” como parte de la identidad masculina y con ello justifican mayores niveles de actos de violencia hacia la pareja (Puente-Martínez et al., 2016). Estas relaciones se vieron reflejadas en una de las investigaciones más recientes, donde se observó a un grupo de 233 adolescentes, que al respaldar los rasgos de género masculinos y femeninos estereotipados se vieron más involucrados en perpetrar comportamientos de *ciberagresión* en varios espacios digitales (Wright, 2020).

El contexto teórico de la presente investigación sigue el enfoque de los roles de género como constructo social, entendiendo que hombres y mujeres atraviesan por normas y expectativas sociales asignadas a su sexo, que se traducen en patrones aprendidos de los cuales se espera sean adheridos en lo público y lo privado (Aguilar et al., 2013). La herencia estereotipada y tradicionalista según su variación cultural dependiendo del entorno social, coloca a la masculinidad vinculada a rasgos como la dominación, dureza y honor; la femineidad en cambio es adherida a rasgos de sumisión, prudencia y sensibilidad. En la conformidad con las normas que dictan los roles, los hombres aprenderán que la violencia es útil como una forma de reafirmar su propia masculinidad, las mujeres en cambio inhiben las expresiones de agresión o las encubren como consecuencia de ajustarse a los roles establecidos (Heise, 1998).

En contextos actuales hay ciertas influencias sociales para llegar a nuevas formas de relación más flexibles e igualitarias, las cuales tienen su origen de la crítica feminista al aseverar que mantener los roles tradicionales y estereotipados, son una pretensión de poder masculino sobre las mujeres, bajo una aparente utilidad social que encubre la falta de igualdad, incluyendo comportamientos abusivos y la invisibilidad de las diferencias (González Etxeberría, 2016; Varela, 2008).

### **Objetivo general.**

Determinar la relación entre el CDA y los roles de género, en una muestra de jóvenes y adultos mexicanos y españoles.

### **Objetivos específicos.**

Objetivo 1: Evaluar la relación de la incidencia del cyber dating abuse con la deseabilidad de los roles de género.



Objetivo 2: Establecer perfiles de los participantes según su percepción de la deseabilidad de los diferentes roles de género.

Objetivo 3: Identificar en cada uno de los perfiles las diferencias entre las dimensiones de victimización de cyber dating abuse.

## METODOLOGÍA

### Diseño

Para lograr los objetivos descritos, se realiza un estudio cuantitativo descriptivo-correlacional transversal, a través de la aplicación de dos cuestionarios en la muestra para comparar los fenómenos del estudio, además de recoger datos sociodemográficos de interés.

### Muestra

La muestra está formada por 508 personas con edades comprendidas entre los 18 y 35 años ( $M=24.59$ ;  $DS=5.21$ ) con las siguientes características sociodemográficas: 417 mujeres (82.1%), 87 hombres (17.1%) y 4 intersexuales (.8%). Son de nacionalidad y residencia mexicana 339 (66.7%) y 169 nacidos y radicados en España (33.3%). El 70.7% declara estar en relación de pareja, el 23.6% se separó de la última pareja desde hace tres meses y el 5.7% en los últimos dos meses. La relación más reciente es o fue de orientación heterosexual para el 93.7%, homosexual para el 5.5% y el .8% no lo definió. El 69.9% de los participantes ha tenido de 1 a 3 parejas. El nivel de estudios es de 7.1% de posgrado, 46.3% universitarios, 39.8% de educación media y el 6.9% de nivel básico y de la población total el 68.9% estudia actualmente.

### Instrumentos

Junto a la información personal y demográfica se recopiló información con dos escalas seleccionadas de otras investigaciones similares.

*Escala de Violencia de pareja que se expresa a través de Medios Electrónicos (EVIME)*, validada en población mexicana (Jaen-Cortés et al., 2017). Se llevó a cabo una traducción transcultural de la escala con la colaboración de 3 expertos, para que el significado de los ítems fuese similar en España. Retiramos de la escala original 5 ítems que se estimó no aportaban nada a la investigación. Se validó el instrumento para hispanohablantes en sus dos variantes lingüísticas. En la prueba de Kaise-Meyer-Olkin se obtiene 0,907 y la prueba de esfericidad de Bartlet es significativa al 0,000, lo que nos indica que con esos datos se puede llevar a cabo el análisis factorial.

El AFC confirma el modelo de 5 factores obteniéndose las siguientes medidas: CMIN/DF=4,2; CFI=0,92, TLI= 0,90; IFI= 0,92; NFI= 0,90 y RMSEA =0,08, que se encuentran en los intervalos que propone Calvo, (2017) para el ajuste del modelo propuesto. Con esta validación la escala pasa a 27 de 32 reactivos. Esta escala revisa la victimización que reportan hombres y mujeres en relaciones de pareja en 5 dimensiones.

La dimensión (F1) *Control de amigos y vigilancia* alcanza una fiabilidad de 0,901, la dimensión (F2) *Control e invasión de redes sociales* arroja un alfa de 0,883, para la dimensión (F3) *Agresión verbal*,  $\alpha = 0,799$ , la dimensión (F4) *Coerción sexual* su fiabilidad es de 0,843, por último, para (F5) *Amenazas y humillación*  $\alpha =0,856$ . El formato de respuesta es tipo Likert de 4 opciones (1= nunca, 2 = algunas veces, 3 = frecuentemente y 4 = siempre).

*Ideario de lo femenino y lo masculino* (Soto, 2017), se traduce transculturalmente para ser aplicado a participantes mexicanos y españoles. Se seleccionaron 22 ítems que fueron validados. En la prueba de Kaise-Meyer-Olkin se obtiene 0,884 y la prueba de esfericidad de Bartlet es significativa al 0,000, lo que nos indica que con esos datos se puede llevar a cabo el análisis factorial.

El Análisis factorial confirmatorio (AFC) agrupa los ítems en 4 factores o dimensiones, siendo las medidas del modelo las siguientes: CMIN/DF=2,556; CFI=0,93, TLI= 0,91; IFI= 0,92; NFI= 0,90 y RMSEA =0,055, que se encuentran en los intervalos que propone Calvo (2017) para el ajuste del modelo propuesto. El ideario revisa la deseabilidad de ciertos rasgos comportamentales en el ámbito de los roles de género. Los 22 ítems se agrupan en 4 dimensiones: (F6) *Justificación de la violencia*, siendo su fiabilidad,  $\alpha =0.882$ , (F7) *Nuevas concepciones de género*, arrojando un  $\alpha =0,715$ , (F8) *Estereotipos*, con  $\alpha =0,763$ , F9 *Igualdad*, siendo  $\alpha =0.618$ .

Las opciones de respuesta son 6 en escala tipo Likert: [0] No es deseable con total seguridad, [1] No es tan deseable con bastante seguridad, [2] Creo que no es deseable; pero tengo poca seguridad, [3] No sé si es o no deseable como rasgo o característica, [4] Creo que sí es deseable; pero tengo poca seguridad, [5] Sí es deseable con bastante seguridad, [6] Sí es un rasgo deseable con total seguridad. En esta escala a menor puntuación los rasgos tradicionales que se expresan son considerados menos deseables.

## **Procedimiento**

La muestra es de diseño transversal, construida con la técnica *self-selected sample*, dado que las personas decidieron participar o no en el estudio (Sterba y Foster, 2008). Accedieron voluntariamente al cuestionario online con la herramienta *Google Forms* y este fue difundido principalmente a distintos grupos de estudio en Facebook de México y España, en páginas de noticias nacionales y locales de esta misma red social.

Los criterios de inclusión fueron: 1) tener un rango de edad entre los 18 y 35 años, 2) tener o haber tenido una relación de pareja en los últimos 3 meses y ser residente de España o México. El periodo de participación fue de febrero a abril de 2020. Al inicio de la encuesta se presentó el consentimiento informado que era necesario firmar para continuar con la encuesta.

## **Aspectos éticos**

Los participantes recibieron información sobre la investigación y sobre la institución académica responsable de la misma. El consentimiento informado recogió la voluntariedad de participar en el estudio, el derecho a abandonarlo y el carácter anónimo y confidencial de los datos obtenidos.

## **Análisis**

Se realizan cálculos descriptivos e inferenciales. Es decir, junto a los descriptivos se llevan a cabo correlaciones, análisis de Cluster de K medias para determinar los perfiles sobre el *Ideario de lo masculino y femenino*, y contrastes con estadística no paramétrica a través de la Anova de Kruskal-Wallis y la U de Mann Whitney.

## RESULTADOS

### Descriptivos

En la tabla 1 se observan las fiabilidades<sup>1</sup> de cada factor objeto de estudio, donde para F1 es excelente, son buenas para F2, F4, F5, F6, fiabilidades aceptables en F3, F7, F8, y F9 es cuestionable. La puntuación media más alta en las subescalas de EVIME es la F1, además es la que más dispersión presenta entre las respuestas y la puntuación más baja es la F5. Con relación al Ideario de lo masculino y femenino (F6 a F9), se distingue que la puntuación más baja se obtiene en el factor F6 *justificación o aceptación de la violencia* y la más alta en F7 *nuevas concepciones de género* (0,715).

**Tabla 1.**  
Descriptivos de los factores de la escala EVIME y el Ideario de lo masculino y femenino, y fiabilidades.

Factores o Dimensiones	N	Coefficiente alfa	M	DS
F1 Control de amigos y vigilancia	508	0,901	1,5535	,83676
F2 Control e invasión de redes sociales	508	0,883	1,2980	,64511
F3 Agresión verbal	508	0,799	1,1334	,40741
F4 Coerción sexual	508	0,843	1,0917	,31456
F5 Amenazas y humillación	508	0,856	1,0896	,35230
F6 Justificación de la violencia	508	0,882	,7075	,98437
F7 Nuevas concepciones de género	508	0,715	5,5295	,82974
F8 Estereotipos	508	0,763	2,5399	1,55361
F9 Igualdad	508	0,618	5,3668	,76521

### Correlaciones entre las variables de estudio

Se encontraron correlaciones significativas positivas moderadas entre los factores *F1 control de amigos y vigilancia*, *F2 control e invasión de redes sociales*, *F3 agresión verbal*, *F4 coerción sexual* y *F5 amenazas y humillación*, de la escala de victimización de la violencia (EVIME) mediante la correlación de Spearman. A su vez se comprobaron

<sup>1</sup> Se tiene en cuenta el criterio general de George y Mallery (2003), en cuanto a la fiabilidad, entendiendo que lo admisible se encuentra desde un coeficiente de alfa 0, 7. Ellos sugieren las siguientes recomendaciones para evaluar los valores de los coeficientes de alfa de Cronbach: coeficiente alfa >0,9 excelente, coeficiente alfa >0,8 bueno, coeficiente alfa >0,7 aceptable, coeficiente alfa >0,6 cuestionable, coeficiente alfa >0,5 pobre e inaceptable

las correlaciones de este test con los factores de la escala *Ideario de lo masculino y femenino*. El factor *F6 justificación de la violencia*, tiene una relación positiva baja con las anteriores, a excepción del factor *F5 amenazas y humillación*, donde no existe relación significativa.

Se comprobó correlación negativa baja del factor *F7 nuevas concepciones de género* con *F1 control de amigos y vigilancia*, *F2 control e invasión de redes sociales*, *F3 agresión verbal* y *F4 coerción sexual*. El factor *F8 estereotipos* tiene relación positiva baja entre *F1 control de amigos y vigilancia* y *F2 control e invasión redes sociales*. Existe correlación negativa baja entre los factores *F9 igualdad*, *F1 control de amigos y vigilancia*, *F2 control e invasión de redes sociales*.

**Tabla 2.**

Correlación entre los factores de los test EVIME y el Ideario sobre masculinidad y feminidad

	F1	F2	F3	F4	F5	F6	F7	F8	F9
F1 Control de amigos y vigilancia	1.0								
F2 Control e invasión de redes sociales	,681**	1.0							
F3 Agresión verbal	,422**	,406**	1.0						
F4 Coerción sexual	,349**	,353**	,420**	1.0					
F5 Amenazas y humillación	,384**	,425**	,566**	,374**	1.0				
F6 Justificación de la violencia	,161**	,140**	,104*	,106*	,072	1.0			
F7 Nuevas concepciones de género	-,107*	-,111*	-,152**	-,133**	-,071	-,348**	1.0		
F8 Estereotipos	,168**	,137**	,060	,058	,041	,542**	-,258**	1.0	
F9 Igualdad	-,144**	-,150**	-,085	-,032	-,079	-,355**	,353**	-,197**	1.0

\* $p < .05$ , \*\* $p < .01$

### Perfiles de los participantes en el ideario de lo masculino y lo femenino

Con el objetivo de definir perfiles que permitan analizar la aceptación y rechazo de conductas y actitudes circundantes en las relaciones de pareja, conceptualizadas dentro de los roles de género, se ha seleccionado la técnica estadística de análisis de

conglomerados o clúster. Esta técnica se caracteriza por formar grupos basándose en la semejanza en una serie de características, obteniéndose grupos homogéneos internamente y heterogéneos entre ellos. Al disponer de una muestra de 508 personas se ha optado por un procedimiento no jerárquico, denominado K-medias. Este procedimiento se considera eficaz porque no calcula la distancia entre todos los pares de casos y por no tener que establecer visualmente los grupos resultantes entre tantos casos y variables intervinientes. Sin embargo, presenta la desventaja de no definir el número de grupos, sino que debe hacerlo el investigador e introducirlo en el análisis.

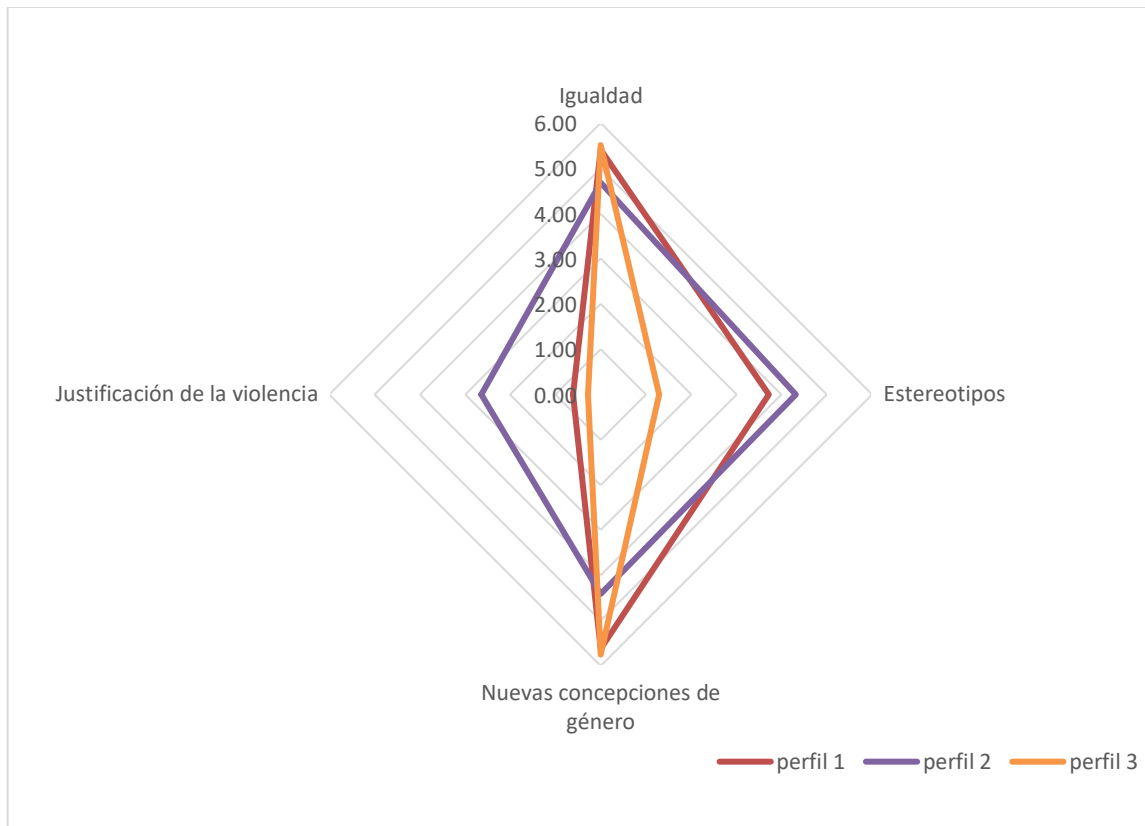
En este estudio se llevaron a cabo múltiples análisis de clasificación con el fin de priorizar el criterio de parsimonia de los datos, es decir, tratando de identificar la solución que más veces se repite. Los resultados evidenciaron: 1) La cantidad de grupos que cumplía el principio de parsimonia era 3. 2) La prueba ANOVA del estudio clúster indicaba diferencias significativas ( $p= 0.000$ ) en todas las variables. 3) Para contrastar la efectividad de la agrupación en los 3 grupos se realizó la prueba de contraste de Kruskal-Wallis, por no ajustarse los datos a una distribución normal, sobre la descripción total de las personas en el Ideario de lo masculino y femenino, siendo Chi-cuadrado= 242,896 y  $p= 0.000$ .

**Tabla 3.**

*Número de casos por clúster y distancia entre los centros de los clústeres*

Número de casos	Clúster	Distancia entre los centros de los clústeres		
		1	2	3
178	1		2,543	2,452
67	2	2,543		4,145
263	3	2,452	4,145	

Según los datos de la muestra general, se presentan los siguientes perfiles que resultaron (Figura 1):



**Figura 1.** Cluster

**Perfil 1. Ambivalente o contradictorio.** Los miembros de este perfil reconocen como deseables los preceptos igualitarios y de nuevas concepciones de género no tradicionales entre hombres y mujeres, no justifican la violencia aunque intentan a su vez sostener los estereotipos de los roles tradicionalistas que se vinculan con ejercicios de poder. Representa el 35.05% de los participantes, la media es 3,84 y está por encima de la puntuación media de la escala (3,53). La desviación estándar no es alta 0.32, está por debajo de la global (0,55), por lo que hay más homogeneidad en la respuesta de los sujetos.

**Perfil 2. Francamente negativo.** Este perfil define a aquellos que aprueban una parte considerable de actitudes y acciones que justifican la violencia, a la vez puntúan alto en los estereotipos de roles tradicionalistas. Se combinan con rasgos de igualdad y de aceptación de nuevas concepciones de género, pero estos dos con menor fuerza que en los otros perfiles. Representa el 13,18% de los participantes. La puntuación media de este



perfil es de 4,01 que está por encima de la media de la descripción global del total de los participantes (3,53). Hay más dispersión en las respuestas que en el perfil 1 y 3, siendo la desviación estándar 0,89.

**Perfil 3. Positivo tolerante.** Los de este grupo combinan en balance positivo una alta preferencia por la igualdad y las nuevas concepciones de género, con una baja aprobación a los estereotipos de los roles tradicionalistas y casi nulas las expresiones que justifican la violencia. Este perfil representa el 51,77% de los participantes. La puntuación media es 3,20, por debajo de la media (3,53) de la descripción global de todos los participantes. La desviación estándar es 0,29, lo que indica que las respuestas de los participantes no son dispersas.

### Comportamiento según el clúster de pertenencia en el instrumento EVIME

Para determinar la victimización por cyber dating abuse de los integrantes de cada uno de los clústeres, realizamos la Anova de Kruskal-Wallis y en el caso de ser estadísticamente significativa se comparan los grupos dos a dos a través de la U de Mann Whitney.

**Tabla 4.**

Descriptivos y Anova para las puntuaciones obtenidas en cada una de los factores de la Escala de Violencia de Pareja que se expresa a través de Medios Electrónicos, según el clúster de pertenencia

	Clúster 1		Clúster 2		Clúster 3		Kruskal Wallis	
	M	DS	M	DS	M	DS	Chi-	p
F1 Control de amigos y vigilancia	1,63	0,89	1,67	0,85	1,46	0,78	9,85	<b>0,007</b>
F2 Control e invasión de redes sociales	1,32	0,62	1,48	0,83	1,23	0,59	0,28	<b>0,010</b>
F3 Agresión verbal	1,12	0,43	1,16	0,36	1,13	0,40	1,18	0,553
F4 Coerción sexual	1,08	0,29	1,13	0,47	1,08	0,27	2,80	0,246
F5 Amenazas y humillación	1,09	0,40	1,12	0,40	1,07	0,29	1,83	0,399

Se observa que solo hay diferencias estadísticamente significativas entre los tres perfiles estudiados en los dos primeros factores (*F1 Control de amigos y vigilancia* y *F2*

*Control e invasión de redes sociales*). Para determinar en estos dos factores entre qué clúster se establecen diferencias significativas realizamos la U de Mann Whitney entre el grupo 1 y 2, entre el 2 y 3 y entre el 1 y 3 en los dos primeros factores. Entre el clúster 1 y 2 no hay diferencias ni en *F1 Control de amigos y vigilancia* (U=5570; p=0,407) ni en *F2 Control e invasión de redes sociales* (U= 5401; p=0,191).

Sí hay diferencias estadísticamente significativas entre las puntuaciones obtenidas en estas dos dimensiones por los participantes que pertenecen al clúster 1 y 3 siendo, respectivamente, U= 20439,5; p=0,015 y U=21251; p=0,045. Por ultimo, también se aprecian diferencias al comparar los participantes del clúster 2 y 3 en estas dos dimensiones (*F1 Control de amigos y vigilancia* U= 7110; p=0,008 y *F2 Control e invasión de redes sociales* U=7203; p= 0,005).

## **DISCUSIÓN**

En respuesta al primer objetivo sobre la incidencia del CDA reportada por los participantes en las diferentes dimensiones, fue coincidente con en el estudio que dio origen a la escala EVIME, donde el abuso por control y monitoreo de las actividades en redes sociales (F1, F2) se encontraron más elevados y la coerción sexual, amenazas y humillación (F3, F4) fueron menos frecuentes (Jaen-Cortés et al., 2017). Se corroboró que en mayores ocasiones predominan las acciones de control, monitoreo y vigilancia de la pareja, por encima de actos de abuso sexual en poblaciones juveniles y adultas (Baker & Carreño, 2016; Burke et al., 2011).

Anteriormente se demostró una invariancia factorial en el estudio de Sánchez y Lucio (2017), al observar los celos, control e intrusión en línea en parejas jóvenes: Los autores explicaron en sus resultados que en ambas naciones la violencia psicológica es la más frecuente, seguida de las formas físicas y en último lugar las de índole sexuales, lo cual fue equiparable con los hallazgos de esta investigación considerando la similitud de agresiones en F1, F2, F3, F4.

En cuanto a la relación entre el CDA y las respuestas de deseabilidad de los roles masculinos y femeninos en los participantes, se encontró que la aceptación de las diferentes creencias que configuran los roles de género tradicionalistas se vincula con la presencia de la victimización por cyber dating abuse, sumándose a otras investigaciones que antes observaron similares coincidencias pero solamente desde la perpetración del CDA (Reed et al., 2018) como en parejas fuera de línea (Reyes et al., 2016; Dardis et al., 2015; Delgado-Álvarez et al., 2012) y en el fenómeno de la perpetración de la ciberagresión (Wright, 2020). Los resultados de este estudio a su vez son opuestos con la reciente investigación de Villora, Yubero, & Navarro (2019), donde no se revelaron relaciones significativas entre la conformidad con las normas de género masculino y la perpetración o victimización del CDA, en una muestra con 614 varones universitarios.

Las correlaciones negativas entre las dimensiones de igualdad y las nuevas concepciones de género (F9 y F7) con la mayoría de las dimensiones de la escala EVIME, indicaron que la mayoría de las parejas aceptan que estos roles no tradicionalistas reportan menos abusos en las relaciones amorosas. Los porcentajes de participantes que reconocen incidencia de CDA se sitúan dentro de rangos bajos, como podría ser esperado según la

amplitud de variabilidad antes observada en diferentes estudios (Burke et al., 2011; Lyndon et al., 2011; Attewell, 2013; Zweig et al., 2013).

El segundo objetivo de este estudio versó sobre la posibilidad de establecer perfiles entre los participantes según su percepción de la deseabilidad de algunos roles de género. Al respecto la mayoría de los participantes mexicanos y españoles eligió conductas y atributos de feminidad y masculinidad no tradicionales, asociadas a la igualdad de los géneros y nuevas concepciones no binarias; comprendidas en la perspectiva teórica que se focaliza en el reconocimiento de la variabilidad de las identidades de género y preferencias sexuales, como crítica a la heteronormatividad establecida por la dominación masculina (Rojas-Solís, 2011; Viveros, 2008).

La predominancia del perfil tolerante positivo (P3) coincidió con la apreciación de Wade (2015), al señalar que en general la media de hombres y mujeres no respaldan las creencias de las normas tradicionales de los roles masculinos, aunque una minoría sí lo hace y esta pudo estar representada principalmente en el perfil francamente negativo (P2). Estos hallazgos fueron comparables con el trabajo de Villora, Yubero, & Navarro (2019), al identificar bajos puntajes de conformidad con las normas de rol de género masculino en una muestra española.

En los tres perfiles P1. Ambivalente o contradictorio, P2. Francamente negativo y P3. Positivo tolerante, se observó la presencia de todas las dimensiones (F6, F7, F8 y F9) y la relación de estos podría indicar bajo ciertas condiciones, dificultades de las parejas al intentar transitar por roles masculinos y femeninos no tradicionales y con ello surgirían ciertas tensiones ideológicas al trasladar lo público a lo privado (Soto, 2017).

La construcción de perfiles permitieron presentar una propuesta distinta de análisis a los roles de género considerando que no se puede tener una evaluación global de estos, debido a que van cambiando con relativa flexibilidad e involucra rasgos de personalidad, autopercepciones y comportamientos (Bartini, 2006). A su vez, estos perfiles atendieron a la necesidad científica de trabajar por proponer otros instrumentos válidos y fiables que evalúen representaciones de la feminidad y masculinidad, considerando la naturaleza de los constructos sociales por ser dinámicos y cambiantes (Delgado et al., 2007).

El tercer objetivo de la investigación buscó identificar en cada uno de los tres perfiles establecidos, las diferencias de la manifestación del cyber dating abuse desde la

victimización. En los integrantes de los perfiles ambivalente o contradictorio P1 y el francamente negativo P2, se encontraron más altas frecuencias de abuso por control y monitoreo de (F1, F2), a diferencia del perfil positivo tolerante P3. Esta fue la única distinción significativa, y permite considerar la posibilidad de que los roles de género tradicionalistas, como expectativa cultural, son predictivos también en las agresiones en línea, retomando en este sentido el análisis de Richardson & Hammock (2007).

Dentro de los tres perfiles los participantes que reportaron mayores frecuencias y tipos de abuso por control y monitoreo (F1, F2), de agresión verbal (F3), coerción sexual (F4), amenazas y humillaciones (F5), podrían estar presentando altas probabilidades de perpetrar algunas formas de violencia (Villora, Yubero, & Navarro, 2019; E. Borrajo et al., 2015). En estos casos se entendería el sentido de la bidireccionalidad en una dinámica simétrica o asimétrica donde las parejas mantienen ejercicios de violencia (Penado Abilleira & Rodicio-García, 2017; Alegría & Rodríguez, 2015; Dardis et al., 2015).

En este estudio no se comprobó la perpetración, sin embargo, junto a la victimización se puede tomar en cuenta que ambas posiciones se han visto anteriormente en correlación con actos de control de la pareja y los mitos del amor romántico, las cuales son construidos en los roles tradicionales de la masculinidad y feminidad (Villora, Yubero, Navarro, et al., 2019).

Los participantes que reportaron más frecuencia de las formas de violencia por parte de su pareja y se ubican principalmente en los perfiles P1 y P2, podrían tener mayor probabilidad de perpetrar actos de CDA, entendiendo que justificarían actos de violencia desde algunas creencias sociales que pretenden su normalización, sin que se descarte el mismo fenómeno en el P3. En este sentido la evidencia previa afirma que la justificación de la violencia tiene mayores implicaciones en el rol de la perpetración en línea (Erika Borrajo et al., 2015) como offline (Fernández-González, Calvete, Orue, 2019) teniendo en cuenta la eventual transición de víctima a perpetrador.

Considerando que la escala EVIME revisó la frecuencia de formas de abuso de la pareja, los factores F3, F4, F5 podrían implicar expresiones agresivas con consecuencias más inmediatas y evidentes que las manifestaciones de control, monitoreo y vigilancia. El hecho de que sean frecuencias las manifestaciones de F1 y F2, podrían ser a su vez un riesgo latente de ser víctima o perpetrar otros actos de violencia.

## CONCLUSIONES

Las correlaciones encontradas en este estudio fueron de bajas a medias y parciales en algunos factores analizados, por tanto, esto limita la posibilidad para generalizar los resultados, no obstante, deja evidencias para continuar considerando la relación de los roles género y el CDA.

En cuanto a la metodología, la muestra autoseleccionada (*self-selected simple*) reunió a una población femenina mayoritaria sin tener a control la participación de más hombres para igualar la representación de ambos sexos. Las orientaciones sexuales distintas a la heterosexualidad, no pudieron ser estudiadas debido a que estas variables estuvieron representadas de forma asimétrica. La deseabilidad social pudo estar presente como sesgo, además el Ideario de lo masculino y femenino plantea la elección de creencias y actitudes deseables en hombres y mujeres, pero no evalúa lo que realmente internalizan los participantes. La naturaleza transversal de este estudio limita la posibilidad de inferir aspectos causales de la relación de los roles de género y el fenómeno del CDA, y demanda entonces la necesidad de estudios longitudinales que venzan las limitaciones evidentes.

En los participantes se tuvo en cuenta la disparidad de la población (mexicanos 66.7% y de origen español 33.3%), por esta razón se limitó la posibilidad de reafirmar la similitud transcultural, considerando que las dos nacionalidades fueron atendidas desde la traducción y equivalencia cultural en los instrumentos aplicados. En este sentido toda conclusión ha de examinarse con precaución considerando las variaciones en las características sociodemográficas de la muestra (Sánchez & Lucio, 2017; Richardson & Hammock, 2007). La investigación futura podría incluir una muestra más grande y equilibrada que considere las minorías sexuales y étnicas, además de considerar incluir escalas que evalúen la perpetración del cyber dating abuse.

En la corriente teórica se propone continuar atendiendo el término “género” que, como tal, genera ciertas confusiones. Para aportar a ello es importante plantear otros parámetros que definan socialmente qué es ser hombre y mujer, podrían entonces construirse sobre posturas que reafirmen el desuso de los discursos dicotómicos; pues ni los pensamientos, actitudes o conductas tendrían que verse como “femeninas” o “masculinas” (Rojas-Solís, 2011).

La violencia ejercida entre parejas es un fenómeno de gran relevancia social debido a la prevalencia y amplitud de distintas formas de agresiones y los múltiples factores asociados, tanto en parejas online como offline. Este estudio permitió demostrar que existe relación de los roles de género tradicionalistas con el cyber dating abuse, y cómo la elección de otras formas de relación de géneros más igualitaria coincide con menores conductas de agresión en las relaciones de pareja. Por lo tanto, es evidente que se requiere seguir con nuevas investigaciones para comprender mejor el fenómeno de la violencia a través de los espacios virtuales, los cuales sin duda tienen gran relevancia en la vida diaria.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, Y., Valdez, J., González-Arratia, N., & González, S. (2013). Los roles de género de los hombres y las mujeres en el México contemporáneo. *Enseñanza En Investigación En Psicología*, *18*(722), 207–224.  
<https://www.redalyc.org/pdf/292/29228336001.pdf>
- Alegría, M., & Rodríguez, A. (2015). Violencia en el noviazgo: perpretación, victimización y violencia mutua. Una revisión. *Actualidades En Psicología*, *29*(118), 57–72. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.15517/ap.v29i118.16008>
- Baker, C. K., & Carreño, P. K. (2016). Understanding the Role of Technology in Adolescent Dating and Dating Violence. *Journal of Child and Family Studies*, *25*(1), 308–320. <https://doi.org/10.1007/s10826-015-0196-5>
- Bartini, M. (2006). Gender role elexibility in early adolescence: Developmental change in attitudes, self-perceptions, and behaviors. *Sex Roles*, *55*(3–4), 233–245.  
<https://doi.org/10.1007/s11199-006-9076-1>
- Bhogal, M. S., Rhead, C., & Tudor, C. (2019). Understanding digital dating abuse from an evolutionary perspective: Further evidence for the role of mate value discrepancy. *Personality and Individual Differences*, *151*(August), 109552.  
<https://doi.org/10.1016/j.paid.2019.109552>
- Borrajo, E., Gámez-Guadix, M., & Calvete, E. (2015). Cyber dating abuse: Prevalence, context, and relationship with offline dating aggression. *Psychological Reports*, *116*(2), 565–585. <https://doi.org/10.2466/21.16.PR0.116k22w4>
- Borrajo, Erika, Gámez-Guadix, M., & Calvete, E. (2015). Justification beliefs of violence, myths about love and cyber dating abuse. *Psicothema*, *27*(4), 327–333.  
<https://doi.org/10.7334/psicothema2015.59>
- Burke, S. C., Wallen, M., Vail-Smith, K., & Knox, D. (2011). Using technology to control intimate partners: An exploratory study of college undergraduates. *Computers in Human Behavior*, *27*(3), 1162–1167.  
<https://doi.org/10.1016/j.chb.2010.12.010>
- Calvo-Porrá, C. (2017). Analisis De La Invarianza Factorial y Causal Con Amos. In J.-



P. Lévy Mangin & B. Larraz Iribas (Eds.), *Universidade da Coruña* (1a, Issue April 2016). ADD Editorial. <https://doi.org/978-84-9075-962-2>

Centers for Disease Control and Prevention. (2017). *Preventing teen dating violence*. <https://www.cdc.gov/violenceprevention/pdf/tdv-factsheet.pdf>

Dardis, C. M., Dixon, K. J., Edwards, K. M., & Turchik, J. A. (2015). An Examination of the Factors Related to Dating Violence Perpetration Among Young Men and Women and Associated Theoretical Explanations: A Review of the Literature. *Trauma, Violence, and Abuse*, *16*(2), 136–152. <https://doi.org/10.1177/1524838013517559>

Daspe, M. È., Vaillancourt-Morel, M. P., Lussier, Y., & Sabourin, S. (2018). Facebook Use, Facebook Jealousy, and Intimate Partner Violence Perpetration. *Cyberpsychology, Behavior, and Social Networking*, *21*(9), 549–555. <https://doi.org/10.1089/cyber.2018.0159>

Deans, H., & Bhogal, M. S. (2019). Perpetrating Cyber Dating Abuse: A Brief Report on the Role of Aggression, Romantic Jealousy and Gender. *Current Psychology*, *38*(5), 1077–1082. <https://doi.org/10.1007/s12144-017-9715-4>

Delgado-Álvarez, M. C., Gómez, M. C. S., & Jara, P. A. F. D. (2012). Atributos y estereotipos de género asociados al ciclo de la violencia contra la mujer. *Universitas Psychologica*, *11*(3), 769–777. <https://doi.org/10.11144/javeriana.upsy11-3.aega>

Delgado, C., Iraegui, A., Marquina, L., Martín, M. F., Palacios, B., Plaza, J. F., Sendin, P. P., Pérez, M. D., Revueltas, F. I., & Sánchez, M. C. (2007). Patrones de masculinidad y feminidad asociados al ciclo de la violencia de género. *Revista de Investigación Educativa, RIE*, *25*(1), 187–218.

Exner-Cortens, D., Eckenrode, J., & Rothman, E. (2013). Longitudinal associations between teen dating violence victimization and adverse health outcomes. *Pediatrics*, *131*(1), 71–78. <https://doi.org/10.1542/peds.2012-1029>

Fernández-González, L., Calvete, E., & Orue, I. (2019). The Role of Acceptance of Violence Beliefs and Social Information Processing on Dating Violence

- Perpetration. *Journal of Research on Adolescence*, 29(3), 763–776.  
<https://doi.org/10.1111/jora.12414>
- Fox, J., Warber, K. M., & Makstaller, D. C. (2013). The role of Facebook in romantic relationship development: An exploration of Knapp's relational stage model. *Journal of Social and Personal Relationships*, 30(6), 771–794.  
<https://doi.org/10.1177/0265407512468370>
- Gámez-Guadix, M., Borrajo, E., & Calvete, E. (2018). Abuso, control y violencia en la pareja a través de internet y los smartphones: características, evaluación y prevención. *Papeles Del Psicologo*, 39(3), 218–227.  
<https://doi.org/10.23923/pap.psicol2018.2874>
- George, D., & Mallery, P. (2003). *SPSS for Windows Step by Step: A Simple Guide and Reference, 11.0 Update* (Bacon & Allyn (eds.); 4th ed.). Allyn and Bacon.  
<https://books.google.es/books?id=AghHAAAAMAAJ>
- González Etxeberría, J. (2016). *Crisis de la masculinidad hegemónica: (re)escrituras finiseculares de la batalla de los sexos en Estados Unidos*. Universidad Complutense de Madrid.
- Heise, L. L. (1998). Violence against women: An integrated, ecological framework. *Violence Against Woman*, 4(3), 262–290.  
<https://doi.org/10.1177/1077801298004003002>
- Hertlein, K. M., & Blumer, M. L. C. (2013). The Couple and Family Technology Framework. In *The Couple and Family Technology Framework* (First).  
<https://doi.org/10.4324/9780203081815>
- Hertlein, K. M., & Twist, M. L. C. (2018). Attachment to Technology: The Missing Link. *Journal of Couple and Relationship Therapy*, 17(1), 2–6.  
<https://doi.org/10.1080/15332691.2017.1414530>
- Jaen-Cortés, C. I., Rivera-Aragón, S., Reidl-Martínez, L. M., & García-Méndez, M. (2017). Violencia de pareja a través de medios electrónicos en adolescentes mexicanos. *Acta de Investigación Psicológica*, 7(1), 2593–2605.  
<https://doi.org/10.1016/j.aiprr.2017.01.001>

- Lucero, J. L., Weisz, A. N., Smith-Darden, J., & Lucero, S. M. (2014). Exploring Gender Differences: Socially Interactive Technology Use/Abuse Among Dating Teens. *Affilia - Journal of Women and Social Work*, 29(4), 478–491. <https://doi.org/10.1177/0886109914522627>
- Lyndon, A., Bonds-Raacke, J., & Cratty, A. D. (2011). College students' Facebook stalking of ex-partners. *Cyberpsychology, Behavior, and Social Networking*, 14(12), 711–716. <https://doi.org/10.1089/cyber.2010.0588>
- Lysova, A., & Straus, M. A. (2019). Intimate Partner Violence: A Multinational Test of Cultural Spillover Theory. *Journal of Interpersonal Violence*. <https://doi.org/10.1177/0886260519839421>
- Marganski, A. (2013). Virtual Relationship Violence and Perspectives on Punishment: Do Gender or Nationality Matter? *Future Internet*, 5(3), 301–316. <https://doi.org/10.3390/fi5030301>
- Melander, L. A., & Marganski, A. J. (2020). Cyber and in-person intimate partner violence victimization: Examining maladaptive psychosocial and behavioral correlates. *Cyberpsychology*, 14(1). <https://doi.org/10.5817/CP2020-1-1>
- Morey, J. N., Gentzler, A. L., Creasy, B., Oberhauser, A. M., & Westerman, D. (2013). Young adults' use of communication technology within their romantic relationships and associations with attachment style. *Computers in Human Behavior*, 29(4), 1771–1778. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2013.02.019>
- Organización Mundial de la Salud. (2014). *Respuesta a la violencia de pareja y a la violencia sexual contra las mujeres. Directrices de la OMS para la práctica clínica y las políticas*. OMS. [https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/252244/B136\\_12-sp.pdf?sequence=2&isAllowed=y](https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/252244/B136_12-sp.pdf?sequence=2&isAllowed=y)
- Pavez, P., Polo, P., Muñoz-Reyes, J. A., Fernández, A. M., Rivera, D., & Valenzuela, N. T. (2019). Situational violence of the couple: Comparing quantitatively hypothesis derived from de the gender and the familiar violence perspectives. *Revista Argentina de Clinica Psicologica*, 28(5), 945–957.

<https://doi.org/10.24205/03276716.2019.1133>

Penado Abilleira, M., & Rodicio-García, M. L. (2017). Análisis del autoconcepto en las víctimas de violencia de género entre adolescentes. *Suma Psicológica*, *24*(2), 107–114. <https://doi.org/10.1016/j.sumpsi.2017.08.001>

Puente-Martínez, A., Ubillos-Landa, S., Echeburúa, E., & Páez-Rovira, D. (2016). Factores de riesgo asociados a la violencia sufrida por la mujer en la pareja: Una revisión de meta-análisis y estudios recientes. *Anales de Psicología*, *32*(1), 295–306. <https://doi.org/10.6018/analesps.32.1.189161>

Reed, L. A., Tolman, R. M., Ward, L. M., & Safyer, P. (2016). Keeping tabs: Attachment anxiety and electronic intrusion in high school dating relationships. *Computers in Human Behavior*, *58*, 259–268. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2015.12.019>

Reed, L. A., Ward, L. M., Tolman, R. M., Lippman, J. R., & Seabrook, R. C. (2018). The Association Between Stereotypical Gender and Dating Beliefs and Digital Dating Abuse Perpetration in Adolescent Dating Relationships. *Journal of Interpersonal Violence*, 1–25. <https://doi.org/10.1177/0886260518801933>

Reyes, H. L. M. N., Foshee, V. A., Niolon, P. H., Reidy, D. E., & Hall, J. E. (2016). Gender Role Attitudes and Male Adolescent Dating Violence Perpetration: Normative Beliefs as Moderators. *Journal of Youth and Adolescence*, *45*(2), 350–360. <https://doi.org/10.1007/s10964-015-0278-0>

Richardson, D. S., & Hammock, G. S. (2007). Social context of human aggression: Are we paying too much attention to gender? *Aggression and Violent Behavior*, *12*(4), 417–426. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2006.11.001>

Robards, B., & Lincoln, S. (2016). Making It “Facebook Official”: Reflecting on Romantic Relationships Through Sustained Facebook Use. *Social Media and Society*, *2*(4). <https://doi.org/10.1177/2056305116672890>

Rojas-Solís, J. L. (2011). Transformaciones Socioculturales Y Aspectos De Género: Algunas Implicaciones Para El Estudio De Violencia En Pareja. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, *14*(3).

- Sánchez, V., & Lucio, L. A. (2017). Ciberagresión en parejas adolescentes: un estudio transcultural España-México. *Revista Mexicana de Psicología*, 34(1), 46–54.
- Soto, G. (2017). *Configuraciones de feminidad y masculinidad en jóvenes y su relación con el grado de percepción de violencia de género*. 798–810.
- Sterba, S. y Foster, E. (2008). *Self-selected sample*. En P. J. Lavrakas (Ed.), *Encyclopedia of survey research methods*, (pp.806-808). Thousand Oaks, CA: SAGE Publications, doi: 10.4135/9781412963947.n525
- Straus, M. A. (2008). Dominance and symmetry in partner violence by male and female university students in 32 nations. *Children and Youth Services Review*, 30(3), 252–275. <https://doi.org/10.1016/j.chilyouth.2007.10.004>
- Van Ouytsel, J., Ponnet, K., & Walrave, M. (2017). Cyber Dating Abuse: Investigating Digital Monitoring Behaviors Among Adolescents From a Social Learning Perspective. *Journal of Interpersonal Violence*. <https://doi.org/10.1177/0886260517719538>
- Varela, N. V. (2008). *Feminismo para principiantes* (1st ed.). Ediciones B. S. A.
- Villora, B., Yubero, S., & Navarro, R. (2019). Cyber dating abuse and masculine gender norms in a sample of male adults. *Future Internet*, 11(4). <https://doi.org/10.3390/FI11040084>
- Villora, B., Yubero, S., Navarro, R., VÍllora, B., Navarro, R., & Yubero, S. (2019). Abuso online en el noviazgo y su relación con el abuso del móvil, la aceptación de la violencia y los mitos sobre el amor. *Suma Psicológica*, 26(1), 46–54. <https://doi.org/10.14349/sumapsi.2019.v26.n1.6>
- Viveros, M. (2008). Teorías feministas y estudios sobre varones y masculinidades. Dilemas y desafíos recientes \*. *La Manzana de La Discordia*, 2(4), 25–36. [https://scholar.google.es/scholar?q=Teorías+feministas+y+estudios+sobre+varones+y+masculinidades.+Dilemas+y+desafíos+recientes&hl=es&as\\_sdt=0&as\\_vis=1&oi=scholart&sa=X&ved=0ahUKEwijt5qZhYraAhXMPxQKHfXdAhkQgQMIjAA](https://scholar.google.es/scholar?q=Teorías+feministas+y+estudios+sobre+varones+y+masculinidades.+Dilemas+y+desafíos+recientes&hl=es&as_sdt=0&as_vis=1&oi=scholart&sa=X&ved=0ahUKEwijt5qZhYraAhXMPxQKHfXdAhkQgQMIjAA)

- Wade, J. C. (2015). Measurement of masculinity ideologies: A commentary. *Psychology of Men and Masculinity*, 16(2), 137–140.  
<https://doi.org/10.1037/a0038988>
- Watkins, L. E., Maldonado, R. C., & DiLillo, D. (2018). The Cyber Aggression in Relationships Scale: A New Multidimensional Measure of Technology-Based Intimate Partner Aggression. *Assessment*, 25(5), 608–626.  
<https://doi.org/10.1177/1073191116665696>
- Wright, M. F. (2020). The Role of Technologies, Behaviors, Gender, and Gender Stereotype Traits in Adolescents' Cyber Aggression. *Journal of Interpersonal Violence*, 35(7–8), 1719–1738. <https://doi.org/10.1177/0886260517696858>
- Zweig, J. M., Dank, M., Yahner, J., & Lachman, P. (2013). The Rate of Cyber Dating Abuse Among Teens and How It Relates to Other Forms of Teen Dating Violence. *Journal of Youth and Adolescence*, 42(7), 1063–1077.  
<https://doi.org/10.1007/s10964-013-9922-8>
- Zweig, J. M., Lachman, P., Yahner, J., & Dank, M. (2014). Correlates of Cyber Dating Abuse Among Teens. *Journal of Youth and Adolescence*, 43(8), 1306–1321.  
<https://doi.org/10.1007/s10964-013-0047-x>

## ANEXOS

### Datos sociodemográficos

Consentimiento informado:

En relación con este estudio te informo de lo siguiente:

- a) En ningún caso se solicita la identidad de los participantes.
- b) Los datos obtenidos serán de utilidad para el avance científico y la ampliación de conocimientos.
- c) Puedes oponerte a facilitar los datos y ofrecer respuestas, incluso a detenerte en el proceso de respuesta si ya hubieses comenzado.
- d) El presente estudio se enfoca en personas de entre 18 y 35 años de edad, que tienen o han tenido relaciones de pareja.
- e) El responsable de la investigación es Iván Rodríguez Sánchez, estudiante de la Facultad de Ciencias de la Salud, en la Universidad de Almería, España. Correo electrónico: ivanrguezs@gmail.com

¿Otorgas tu consentimiento para la participación en esta investigación?

- Sí
- No

Datos sociodemográficos:

Sexo:  Hombre.  Mujer.  Intersexual.

Edad: \_\_\_\_\_

Nacionalidad: \_\_\_\_\_

Localidad donde vivo: \_\_\_\_\_

Actualmente estudias: Sí/No

Si estás estudiando actualmente menciona el nivel:

- Media
- Estudios universitarios
- Estudios de posgrado
- No estoy estudiando

Elige la opción que se acerque a tu situación actual en cuanto a relaciones de pareja (formal/informal). En caso de elegir la opción "d" no es necesario que continúes respondiendo a este estudio.

- (a) “en este momento estoy saliendo con alguien”.
- (b) “en este momento no estoy saliendo con nadie, pero sí en los últimos tres meses”.
- (c) “en este momento no estoy saliendo con nadie, pero sí hace más de tres meses”.
- (d) “nunca he salido con nadie”.

Mi relación de pareja (formal/informal) más reciente:

- a) Es o fue con una chica.
- b) Es o fue con un chico.
- c) Nunca he tenido pareja. En caso de elegir esta opción, no es necesario que continúes respondiendo a este estudio.

El número El número de parejas (formales/informales) que he tenido anteriormente: \_\_\_\_



## Ideario de lo masculino y lo femenino. España

En este cuestionario deseo conocer tu opinión respecto a cuan deseable es para ti el siguiente listado de rasgos, que pueden ser esperados en hombres y mujeres. Por favor, responde en una escala de 0 a 6. Donde 0 es NO deseable con total seguridad y 6 es un rasgo deseable con total seguridad. No hay respuestas buenas ni malas, aquí lo que importa es tu primera impresión frente a lo que vayas leyendo.

Opciones de respuestas:

- [0] NO es deseable **con total seguridad**
- [1] NO es tan deseable **con bastante seguridad**
- [2] Creo que NO es deseable; pero **tengo poca seguridad**
- [3] No Sé si es o no deseable como rasgo o característica
- [4] Creo que SÍ es deseable; pero **tengo poca seguridad**
- [5] SÍ es deseable **con bastante seguridad**
- [6] SÍ es un rasgo deseable **con total seguridad**

	CARACTERÍSTICAS	¿ES UN RASGO DESEABLE?
1	Capacidad de reconocer errores, de aceptar equivocaciones y de perdonar cuando es necesario, aunque esto cueste.	NO [ 0 ] [1] [2] [3] [4] [5] [6] SÍ
2	Entender y aceptar que los hombres también pueden ser vulnerables, sensibles y necesitar de otras personas.	NO [ 0 ] [1] [2] [3] [4] [5] [6] SÍ
3	Entender y aceptar que las mujeres también pueden ser competitivas, con personalidad fuerte y tener la iniciativa en una relación.	NO [ 0 ] [1] [2] [3] [4] [5] [6] SÍ
4	Entender y aceptar que los hombres, en ocasiones, gritan, empujan o se burlan y es normal ya que es parte de su "forma de ser".	NO [ 0 ] [1] [2] [3] [4] [5] [6] SÍ
5	Aceptar los piropos aunque no gusten, ya que es la forma en la que los hombres demuestran su interés en las mujeres.	NO [ 0 ] [1] [2] [3] [4] [5] [6] SÍ
6	Aceptar tener relaciones sexuales aunque no tengas ganas para evitarte una pelea o discusión.	NO [ 0 ] [1] [2] [3] [4] [5] [6] SÍ
7	Entender que hombres y mujeres tenemos las mismas oportunidades, deberes y derechos.	NO [ 0 ] [1] [2] [3] [4] [5] [6] SÍ
8	Reconocer que lo masculino y femenino es un acuerdo sociocultural, por ello resulta perjudicial emitir juicios, basados en estereotipos.	NO [ 0 ] [1] [2] [3] [4] [5] [6] SÍ
9	Reconocer cuando se está discriminando a las personas, e intentar actuar para detener estas acciones.	NO [ 0 ] [1] [2] [3] [4] [5] [6] SÍ
10	Comprender que no hay solo cosas de "chicas" o de "chicos" y que cada persona puede escoger cómo y con qué se siente más cómodo.	NO [ 0 ] [1] [2] [3] [4] [5] [6] SÍ
11	Aceptar que en ocasiones un chico puede tener conductas asociadas a lo femenino y una chica conductas asociadas a lo masculino, pero que eso no significa nada en términos de orientación sexual.	NO [ 0 ] [1] [2] [3] [4] [5] [6] SÍ
12	El hombre debe proteger, dar afecto y estabilidad.	NO [ 0 ] [1] [2] [3] [4] [5] [6] SÍ
13	Lo masculino es sinónimo de posesión, falta de ternura y de entendimiento de cosas tales como la casa, la vestimenta, los afectos o la crianza.	NO [ 0 ] [1] [2] [3] [4] [5] [6] SÍ
14	Creer que lo masculino es lo opuesto a lo femenino.	NO [ 0 ] [1] [2] [3] [4] [5] [6] SÍ
15	Creer que la sensibilidad es propio de lo femenino.	NO [ 0 ] [1] [2] [3] [4] [5] [6] SÍ
16	Lo femenino aporta en las relaciones la dulzura, la ternura, el sentido estético.	NO [ 0 ] [1] [2] [3] [4] [5] [6] SÍ
17	Lo femenino es lo sensible, prudente y emocional.	NO [ 0 ] [1] [2] [3] [4] [5] [6] SÍ
18	Creer que lo femenino es lo dócil, obediente, manejable y sumiso.	NO [ 0 ] [1] [2] [3] [4] [5] [6] SÍ
19	Asumir que de vez en cuando el hombre debe imponerse para demostrar su autoridad.	NO [ 0 ] [1] [2] [3] [4] [5] [6] SÍ
20	Aceptar que hay ocasiones en que el hombre debe "golpear la mesa" para darse a entender.	NO [ 0 ] [1] [2] [3] [4] [5] [6] SÍ
21	Asumir que hay permisos (como llegar a horas determinadas o permitir quedarte a dormir en la casa de un amigo/a) que son para hombres y no para mujeres.	NO [ 0 ] [1] [2] [3] [4] [5] [6] SÍ
22	Aceptar que las decisiones importantes son casi siempre tomadas por el hombre aunque se les consulte a las mujeres.	NO [ 0 ] [1] [2] [3] [4] [5] [6] SÍ

**Escala de Violencia de pareja que se expresa a través de Medios Electrónicos (EVIME).  
España.**

En el siguiente cuestionario deseo conocer tu opinión respecto a diversas situaciones que podrían estar o no en tu relación de pareja. Por favor responde de acuerdo en la escala desde "Nunca" a "Casi siempre", según la perspectiva que tienes sobre tu pareja actual, o la más reciente que tuviste.

Posibles situaciones en la relación de pareja.		Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	Me obliga a rechazar algunas solicitudes de amigos en las redes sociales (Facebook, Youtube, Twitter, Google+, Instagram o Badoo).					
2	Me prohíbe tener contacto con mis amigos/as del sexo opuesto, a través de redes sociales.					
3	Vigila las actividades que realizo a través de las redes sociales (Facebook, Youtube, Twitter, Google+, Instagram o Badoo).					
4	Revisa mis cuentas en redes sociales (Facebook, Youtube, Twitter, Google+, Instagram o Badoo).					
5	Trata de aislarme de mis amistades que tengo agregadas en mi perfil de alguna red social (Facebook, Youtube, Twitter, Google+, Instagram o Badoo).					
6	Revisa mi teléfono móvil sin mi permiso.					
7	Me exige que le entregue mis contraseñas de los medios electrónicos que utilizo para saber con quién tengo comunicación.					
8	Revisa mi correo electrónico y/o whatsapp sin mi permiso.					
9	Me manipula a través de redes sociales (Facebook, Youtube, Twitter, Google+, Instagram o Badoo).					
10	Utiliza mis cuentas en redes sociales sin mi permiso.					
11	Me amenaza con dañarme físicamente, a través de mensajes de texto, whatsapp y/o correo electrónico).					
12	Me envía mensajes de texto para amenazarme.					
13	Me amenaza con dañarme físicamente, a través de llamadas por teléfono móvil.					
14	Publica apodos o sobrenombres ofensivos sobre mí, en las redes sociales (Facebook, Youtube, Twitter, Google+, Instagram o Badoo).					
15	Escribe cosas desagradables sobre mí en alguna red social (Facebook, Youtube, Twitter, Google+, Instagram o Badoo).					
16	Creó un perfil sobre mí en alguna red social (Facebook, Youtube, Twitter, Google+, Instagram o Badoo) y ESO ME MOLESTA.					
17	Me ofende a través de redes sociales (Facebook, Youtube, Twitter, Google+, Instagram o Badoo).					
18	Publica información a través de redes sociales que me hacen sentir insegura/o.					
19	Me envía mensajes de texto que me hacen sentir miedo.					
20	A pesar de que no deseo recibir esta información, me envía fotos con contenido sexual por las redes sociales.					
21	Sin mi consentimiento, publica en redes sociales fotos y/o videos donde aparecemos juntos teniendo alguna actividad erótica o sexual.					
22	A pesar de que yo NO lo deseo, me presiona por medios electrónicos para que tengamos relaciones sexuales.					
23	Me amenaza si no le mando una foto donde aparezca desnuda (o) o con una pose sexy, en redes sociales (Facebook, Youtube, Twitter, Google+, Instagram o Badoo).					
24	Me presiona para que le mande alguna foto mía donde aparezca desnuda/o o con alguna pose sexy.					
25	Me obliga a que intercambiamos videos y/o fotos de contenido erótico y/o sexual como una prueba de amor.					
26	Difunde rumores sobre mí, usando el teléfono móvil y/o en alguna red social (Facebook, Youtube, Twitter, Google+, Instagram o Badoo).					
27	Me manda insultos machistas o feministas por medios electrónicos.					

## Ideario de lo masculino y lo femenino. México.

En este cuestionario deseo conocer tu opinión respecto a cuan deseable es para ti el siguiente listado de rasgos, que pueden ser esperados en hombres y mujeres. Por favor, responde en una escala de 0 a 6. Donde 0 es NO deseable con total seguridad y 6 es un rasgo deseable con total seguridad. No hay respuestas buenas ni malas, aquí lo que importa es tu primera impresión frente a lo que vayas leyendo.

Opciones de respuestas:

- [0] NO es deseable **con total seguridad**
- [1] NO es tan deseable **con bastante seguridad**
- [2] Creo que NO es deseable; pero **tengo poca seguridad**
- [3] No Sé si es o no deseable como rasgo o característica
- [4] Creo que SÍ es deseable; pero **tengo poca seguridad**
- [5] SÍ es deseable **con bastante seguridad**
- [6] SÍ es un rasgo deseable **con total seguridad**

	CARACTERÍSTICAS	¿ES UN RASGO DESEABLE?
1	Capacidad de reconocer errores, de aceptar equivocaciones y de perdonar cuando es necesario, aunque esto cueste.	NO [ 0 ] [1] [2] [3] [4] [5] [6] SÍ
2	Entender y aceptar que los hombres también pueden ser vulnerables, sensibles y necesitar de otras personas.	NO [ 0 ] [1] [2] [3] [4] [5] [6] SÍ
3	Entender y aceptar que las mujeres también pueden ser competitivas, con personalidad fuerte y tener la iniciativa en una relación.	NO [ 0 ] [1] [2] [3] [4] [5] [6] SÍ
4	Entender y aceptar que los hombres, en ocasiones, gritan, empujan o se burlan y es normal ya que es parte de su “forma de ser”.	NO [ 0 ] [1] [2] [3] [4] [5] [6] SÍ
5	Aceptar los piropos aunque no gusten, ya que es la forma en la que los hombres demuestran su interés en las mujeres.	NO [ 0 ] [1] [2] [3] [4] [5] [6] SÍ
6	Aceptar tener relaciones sexuales aunque no tengas ganas para evitarte una pelea o discusión.	NO [ 0 ] [1] [2] [3] [4] [5] [6] SÍ
7	Entender que hombres y mujeres tenemos las mismas oportunidades, deberes y derechos.	NO [ 0 ] [1] [2] [3] [4] [5] [6] SÍ
8	Reconocer que lo masculino y femenino es un acuerdo sociocultural, por ello resulta perjudicial emitir juicios, basados en estereotipos.	NO [ 0 ] [1] [2] [3] [4] [5] [6] SÍ
9	Reconocer cuando se está discriminando a las personas, e intentar actuar para detener estas acciones.	NO [ 0 ] [1] [2] [3] [4] [5] [6] SÍ
10	Comprender que no hay solo cosas de “chicas” o de “chicos” y que cada persona puede escoger cómo y con qué se siente más cómodo.	NO [ 0 ] [1] [2] [3] [4] [5] [6] SÍ
11	Aceptar que en ocasiones un chico puede tener conductas asociadas a lo femenino y una chica conductas asociadas a lo masculino, pero que eso no significa nada en términos de orientación sexual.	NO [ 0 ] [1] [2] [3] [4] [5] [6] SÍ
12	El hombre debe proteger, dar afecto y estabilidad.	NO [ 0 ] [1] [2] [3] [4] [5] [6] SÍ
13	Lo masculino es sinónimo de posesión, falta de ternura y de entendimiento de cosas tales como la casa, la vestimenta, los afectos o la crianza.	NO [ 0 ] [1] [2] [3] [4] [5] [6] SÍ
14	Creer que lo masculino es lo opuesto a lo femenino.	NO [ 0 ] [1] [2] [3] [4] [5] [6] SÍ
15	Creer que la sensibilidad es propio de lo femenino.	NO [ 0 ] [1] [2] [3] [4] [5] [6] SÍ
16	Lo femenino aporta en las relaciones la dulzura, la ternura, el sentido estético.	NO [ 0 ] [1] [2] [3] [4] [5] [6] SÍ
17	Lo femenino es lo sensible, prudente y emocional.	NO [ 0 ] [1] [2] [3] [4] [5] [6] SÍ
18	Creer que lo femenino es lo dócil, obediente, manejable y sumiso.	NO [ 0 ] [1] [2] [3] [4] [5] [6] SÍ
19	Asumir que de vez en cuando el hombre debe imponerse para demostrar su autoridad.	NO [ 0 ] [1] [2] [3] [4] [5] [6] SÍ
20	Aceptar que hay ocasiones en que el hombre debe “golpear la mesa” para darse a entender.	NO [ 0 ] [1] [2] [3] [4] [5] [6] SÍ
21	Asumir que hay permisos (como llegar a horas determinadas o permitir quedarte a dormir en la casa de un amigo/a) que son para hombres y no para mujeres.	NO [ 0 ] [1] [2] [3] [4] [5] [6] SÍ
22	Aceptar que las decisiones importantes son casi siempre tomadas por el hombre aunque se les consulte a las mujeres.	NO [ 0 ] [1] [2] [3] [4] [5] [6] SÍ

**Escala de Violencia de pareja que se expresa a través de Medios Electrónicos (EVIME). México.**

En el siguiente cuestionario deseo conocer tu opinión respecto a diversas situaciones que podrían estar o no en tu relación de pareja. Por favor responde de acuerdo en la escala desde "Nunca" a "Casi siempre", según la perspectiva que tienes sobre tu pareja actual, o la más reciente que tuviste.

Posibles situaciones en la relación de pareja.		Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	Me obliga a rechazar algunas solicitudes de amigos en las redes sociales (Facebook, Youtube, Twitter, Google+, Instagram o Badoo).					
2	Me prohíbe tener contacto con mis amigos/as del sexo opuesto, a través de redes sociales.					
3	Vigila las actividades que realizo a través de las redes sociales (Facebook, Youtube, Twitter, Google+, Instagram o Badoo).					
4	Revisa mis cuentas en redes sociales (Facebook, Youtube, Twitter, Google+, Instagram o Badoo).					
5	Trata de aislarne de mis amistades que tengo agregadas en mi perfil de alguna red social (Facebook, Youtube, Twitter, Google+, Instagram o Badoo).					
6	Revisa mi teléfono celular sin mi permiso.					
7	Me exige que le entregue mis contraseñas de los medios electrónicos que utilizo para saber con quién tengo comunicación.					
8	Revisa mi correo electrónico y/o whatsapp sin mi permiso.					
9	Me manipula a través de redes sociales (Facebook, Youtube, Twitter, Google+, Instagram o Badoo).					
10	Utiliza mis cuentas en redes sociales sin mi permiso.					
11	Me amenaza con dañarme físicamente, a través de mensajes de texto, whatsapp y/o correo electrónico).					
12	Me envía mensajes de texto para amenazarme.					
13	Me amenaza con dañarme físicamente, a través de llamadas por teléfono celular.					
14	Publica apodos o sobrenombres ofensivos sobre mí en las redes sociales (Facebook, Youtube, Twitter, Google+, Instagram o Badoo).					
15	Escribe cosas desagradables sobre mí en alguna red social (Facebook, Youtube, Twitter, Google+, Instagram o Badoo).					
16	Creó un perfil sobre mí en alguna red social (Facebook, Youtube, Twitter, Google+, Instagram o Badoo) y ESO ME MOLESTA.					
17	Me ofende a través de redes sociales (Facebook, Youtube, Twitter, Google+, Instagram o Badoo).					
18	Publica información a través de redes sociales que me hacen sentir insegura/o.					
19	Me envía mensajes de texto que me hacen sentir miedo.					
20	A pesar de que no deseo recibir esta información, me envía fotos con contenido sexual por las redes sociales.					
21	Sin mi consentimiento, publica en redes sociales fotos y/o videos donde aparecemos juntos teniendo alguna actividad erótica o sexual.					
22	A pesar de que yo NO lo deseo, me presiona por medios electrónicos para que tengamos relaciones sexuales.					
23	Me amenaza si no le mando una foto donde aparezca desnuda (o) o con una pose sexy, en redes sociales (Facebook, Youtube, Twitter, Google+, Instagram o Badoo).					
24	Me presiona para que le mande alguna foto mía donde aparezca desnuda/o o con alguna pose sexy.					
25	Me obliga a que intercambiamos videos y/o fotos de contenido erótico y/o sexual como una prueba de amor.					
26	Difunde rumores sobre mí, usando el teléfono celular y/o en alguna red social (Facebook, Youtube, Twitter, Google+, Instagram o Badoo).					
27	Me manda insultos machistas o feministas por medios electrónicos.					